MARTHA NIETO AYALA, en calidad de **Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Cajicá,** certifico que no se recibieron comentarios u observaciones por parte de la comunidad en el formulario dispuesto en el módulo de Proyectos Normativos del link de transparencia de la sede electrónica de la Alcaldía de Cajicá: https://cajica.gov.co/proyectos-normativos/, respecto al proyecto de decreto **"POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA JORNADA "CAJICÁ DESPIERTA" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES""**, que fue publicado desde el jueves tres (03) de julio de dos mil veinticinco (2025) hasta el miércoles nueve (09) de julio de dos mil veinticinco (2025) para la participación de la ciudadanía, de conformidad en lo dispuesto en la Política de Agenda Regulatoria de la Administración Municipal de Cajicá adoptada mediante el Decreto Municipal N°. 118 del 05 de junio de 2025.

Esta certificación se expide en Cajicá, el jueves diez (10) de julio de dos mil veinticinco (2025).

MARTHA NIETO AYALA
Secretaria Jurídica

Proyectó: Paula Vega Luque – Profesional Universitaria SJUR
Revisó y aprobó: Dra. Martha Nieto Ayala – Secretaria Jurídica